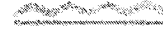




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



SECRETARIA DE HACIENDA COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(10 Julio de 2019)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **(163)** del (28/05/2019)

CODIGO DEL PREDIO: (000100014478000)

CONTRIBUYENTES, (HEREDEROS DE RODRIGUEZ CASTILLO ELVIRA), quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **(20004150)**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, (C 16 31 43 VDA SIATAME)

RECURSOS: Contra la resolución (163) de (28/05/2019), procede el recurso de reconsideración ante la secretaria de hacienda, dentro de DOS (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Art. 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que por la dificultad para surtir la notificación personal y en consideración a que es un hecho conocido que no hay servicio de correo al predio a notificar, por tanto, se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso (Alcaldía) www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia.


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO INCLUYENTE

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"

SE DESTIJA EL DIA 24 DE JULIO DE 2019

Don Piro
Secretary



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al Cliente:
 www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 F.: 300 380 ext 110045.

Fecha: 28 / 6 / 2019 10 : 37

Entrega: 29 / 6 / 20



CODIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

GUIA No. 2034329111

REMITENTE

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

Ciudad: SOGAMOSO

BOYACA

CREDITO

NORMAL

TERRESTRE

GESTIÓN JUDICIAL

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO

INTENTO DE ENTREGA

No. NOTIFICACION

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
Desconocido	1	/ / /
Rehusado	2	/ / /
No reside		
No reclamado	3	/ / /
Dirección errada		
Otro (indicar cual)		

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

HEREDEROS DE ELVIRA RODRIGUEZ

7702040

D.I./NIT: LO163

BOYACA

Cód. Postal: 152211

RECIBIÓ CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2034329111



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Documentos

\$ 5.000 VOL. 0 / 0 / 0

\$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg). 1

\$ 0.00 No. Remisión:

\$ 3.000.00 No. Sobreporte:

Observaciones en la entrega:



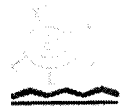
Grado de Conservación



M



Radicado No: 20191700081711
Remite: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: HEREDEROS DE RODRIGU
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-06-26 09:26 Cód ver: e952e

Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

i.C.

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

No.	163	Fecha:	28 DE MAYO 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HEREDEROS DE RODRIGUEZ CASTILLO ELVIRA
NIT o CC:	20004150
Predio Numero:	000100014478000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 16 31 43 VDA SIATAME
DIRECCION DE COBRO	C 16 31 43 VDA SIATAME

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, HEREDEROS DE RODRIGUEZ CASTILLO ELVIRA quien se identifico con la(s) cedula(s) de ciudadanía **y/o NIT No.** 20004150 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.000100014478000 , ubicado en la Dirección C 16 31 43 VDA SIATAME en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2012	13.00	58,628,000	762,164	1,999,280	0	0	15,243	0	0	0	0	2,376,687
2013	9.00	107,608,000	968,472	1,729,527	0	0	19,369	0	0	0	0	2,717,368
2014	9.00	110,836,000	997,524	1,484,095	0	0	19,950	0	0	0	0	2,501,569
2015	9.00	114,161,000	1,027,449	1,231,593	0	0	20,549	0	0	0	0	2,279,591
2016	9.00	117,586,000	1,058,274	955,770	0	0	21,165	0	0	0	0	2,035,209
2017	18.00	121,114,000	1,322,843	771,342	0	0	43,601	0	0	0	0	2,137,786
2018	18.00	124,747,000	2,245,446	600,419	0	0	44,909	0	0	0	0	2,890,774
TOTALES			8,382,172	8,372,026	0	0	184,786	0	0	0	0	16,938,984

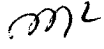
Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos


Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

 **Centro de Soluciones**

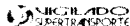
El documento que compone el presente envío fue cotado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado es responsable por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.

Nº: 2034329111

Tipo	# folios	# an.
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Cuadros a diligenciar	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros documentos Legales	_____	_____

Los datos son válidos.

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.523.307
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11, Atención al Cliente
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

SECRETARÍA DE HACIENDA
04 JUL 2019
Omayra Montaña
C.C. 46.356.168 89g
SECRETARIA

Fecha: 3 / 7 / 2019 14 : 11

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2013505106

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
	Teléfono:
	Ciudad: TUNJA
	Pais: COLOMBIA email:

D.I./NIT: 860523307
Dpto.: BOYACA

DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	SOGAMOSO				
	BOYACA		CREDITO		
	NORMAL		TERRESTRE		
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 7702040			D.I./NIT: 891855130		
Pais: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	—
—	—	—	2	/	/	/	—
—	—	—	3	/	/	/	—
—	—	—					—
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE				
—	—	—	/	/	/		

Dice Contener: 2034329111
Obs. para Entrega:

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2013505106



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /




Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
Vr. Sobreflete: No. Remisión:
Vr. Total: No. Sobreporte:

Observaciones en la entrega:

GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

Por favor, leer el presente documento con atención y firmar en el espacio correspondiente.

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL							
NIT 860512330-3		1311176							
Información Envío									
No. de Guía Envío 2034329111		Fecha de Envío 28		6		2019			
Remitente	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA						
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA								
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono 7702040				
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO		Departamento BOYACA						
	Nombre HEREDEROS DE ELVIRA RODRIGUEZ C 16 31 43								
	Dirección C 16 31 43				Teléfono 7702040				
Información de Devolución del Documento									
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:									
LA DIRECCIÓN NO EXISTE									
Observaciones DIRECCION ERRADA									
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución				
				28		6	2019		
Información del Documento movilizado									
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento					
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO					
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.					
Anexos ()									
Información de seguimiento interno									
Nombre Lider: JAVIER PIRANEQUE		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia					
Firma: <i>SERVIENTREGA</i> Javier Piraneque SUPERVISOR JN		YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA		Día	Mes	Año		HH	MM
				3	7	2019	14	11	2013505106
				Número de Guía Logística de Reversa					
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.									

BO-1CCM-CMI-F-2